



# Nota de prensa

## Entrada de una masa de aire ártico

### **Imprescindible planificar el viaje y consultar el estado de vialidad de las carreteras antes de realizar desplazamientos**

- Las precipitaciones más importantes en forma de nieve están previstas que se desarrollen durante la tarde-noche del domingo y madrugada del lunes, coincidiendo con el regreso del fin de semana.
- Tráfico aconseja a los que tengan que desplazarse durante el domingo por las zonas afectadas por nieve, lo hagan durante la mañana de mañana.
- Si comienza a nevar, imprescindible dejar libre el carril izquierdo para permitir el paso de vehículos de conservación de carreteras y quitanieves.
- Si se va a circular por las zonas donde hay previsión de nevadas, llevar instalados neumáticos de invierno, de todo tiempo o disponer de cadenas por si su utilización fuera necesaria.
- Tráfico informa del estado en el que se encuentran las carreteras en los boletines informativos, en emisoras de radio, en X @DGTes y @informacionDGT; en la página web [www.dgt.es](http://www.dgt.es) y en el 011.
- También está accesible la información en tiempo real para los navegadores en el punto de acceso nacional de información de tráfico (<https://nap.dgt.es/>).

**3 de enero 2024.-** Ante la entrada de la borrasca Francis a la Península y la llegada de una masa de aire ártico durante el día de hoy que producirán lluvias intensas y una bajada de las temperaturas y de la cota de nieve que puede dificultar la circulación por carretera, la Dirección General de Tráfico

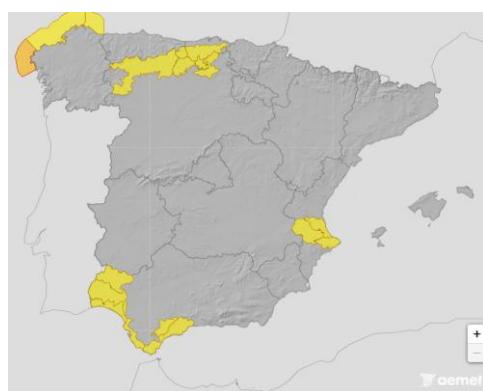


recomienda a los conductores que planifiquen su viaje y antes de emprenderlo consulten las previsiones meteorológicas y se informen sobre el estado de las carreteras.

Son fechas de numerosos desplazamientos y la bajada más importante de las temperaturas y por consiguiente de mayor probabilidad de nevadas y fuertes lluvias, está prevista para el domingo, día de regreso del fin de semana y para el lunes, víspera de Reyes, de ahí que Tráfico aconseje a los que vuelven el domingo a adelantar el regreso a la mañana del domingo.

Según la previsión de la AEMET, durante el día de hoy se pueden producir lluvias intensas en áreas del sur y este peninsular y nevadas en la cordillera cantábrica de León y Burgos que pueden afectar a la autovía A-67, que une Palencia con Cantabria.

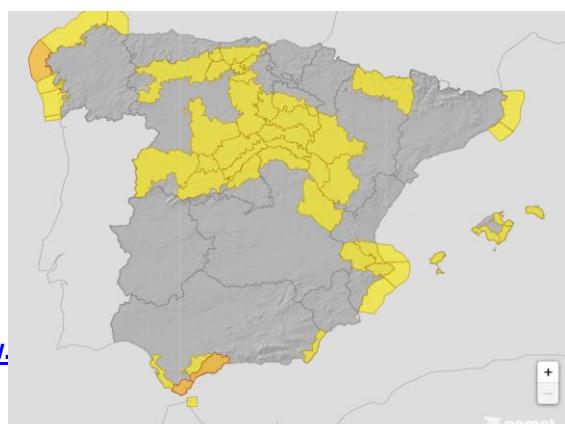
### Sábado 3



El domingo por la mañana, se seguirán produciendo fuertes precipitaciones en forma de lluvia en el sur de Andalucía, sur de Valencia y norte de Alicante, así como en Baleares

Por su parte, la nieve persistirá en la cordillera cantábrica y puede comenzar a caer en cotas bajas del centro y este de la península a partir del mediodía del domingo y prolongarse hasta la mañana del lunes. En la madrugada del domingo al lunes, las precipitaciones en forma de nieve podrían llegar incluso al área metropolitana y al corredor del Henares.

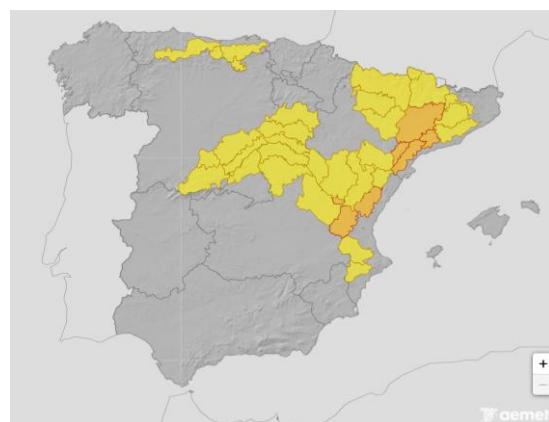
### Domingo 4





El lunes, la nieve continuará en la zona centro y según las previsiones puede llegar también a Huesca, Lleida, Tarragona, interior de Castellón e interior de Valencia.

Lunes 5



Estas precipitaciones en forma de nieve pueden afectar a la circulación no solo de las vías comarcas y locales, sino a las carreteras de alta capacidad -autopistas y autovías, de ahí que sea imprescindible conocer el estado de las carreteras antes de emprender un viaje.

Las carreteras de alta capacidad que pueden verse afectadas por este episodio invernal son:

- A-66/AP-66 (Asturias y León)
- A-67 (Palencia-Cantabria)
- A-1 (Madrid-Burgos)
- A-2 (Madrid- Soria)
- A-15 (Soria-Pamplona)
- AP-2 A-2 (Lleida-Barcelona)
- AP-7 Tarragona
- A-23 (Zaragoza-Teruel-Huesca)
- A-3 Valencia
- AP-6 Segovia
- A-51 Ávila



- A-61 Segovia

Tráfico recuerda también, la importancia de si se va a circular por las zonas donde hay previsión de nevadas, llevar instalados neumáticos de invierno, de todo tiempo o disponer de cadenas por si su utilización fuera necesaria.

La DGT informa en tiempo real a través de varios canales como son los boletines informativos en emisoras de radio, en redes sociales: X @DGTEs y @informacionDGT; en su página web [www.dgt.es](http://www.dgt.es) y en el teléfono 011.

Además, esta información totalmente actualizada está accesible para los proveedores de información de tráfico (navegadores) en el punto de acceso nacional de información de tráfico (<https://nap.dgt.es/>).

### **MEDIDAS A ADOPTAR**

Como en ocasiones anteriores en los casos de que la nieve afecte a la circulación de las carreteras, la Dirección General de Tráfico, para garantizar la fluidez y la seguridad vial, podrá establecer una serie de medidas, como las que a continuación se enumeran:

- Restricciones a la circulación de vehículos pesados.
- Restricciones a la circulación a otros vehículos que no cuenten con neumáticos de invierno, todo tiempo o cadenas.
- Limitar la velocidad de circulación y prohibir adelantamientos.
- Cortes totales preventivos.
- Seguimiento obligatorio de desvíos alternativos.

Tráfico también tiene preparado para su funcionamiento los 32 desvíos automatizados y vigilados en diferentes carreteras para el embolsamiento de camiones, para activarlos si fuera necesario por las condiciones de vialidad invernal que se presenten.

### **IMPRESCINDIBLE**



Ante esta situación, es conveniente recordar algunas recomendaciones que, aunque conocidas no siempre se realizan, ayudan a circular con seguridad y a trabajar a los operarios del mantenimiento de la vialidad de las carreteras:

- Dejar libre el carril izquierdo para permitir el paso de vehículos de conservación de carreteras y quitanieves.
- Prestar atención a la señalización en los paneles de mensaje variable y a las indicaciones de los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.
- Extremar la precaución cuando se circule por las áreas y vías afectadas por esta previsión, así como disponer de los medios y equipamiento adecuado para transitar en condiciones de seguridad, entre ellas cadenas o neumáticos de invierno.
- Conocer los colores de la nieve y sus condiciones de circulación.



## COORDINACIÓN

La Dirección General de Tráfico, está a nivel central, en contacto permanente para coordinar las actuaciones a desarrollar en caso de nevadas y lluvias con la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil y los Centros de Coordinación de Tráfico de la DGT, así como la Unidad de Medios Aéreos – UMA- de la DGT, también a través de la Unidad de Valoración de Riesgos de la Dirección General de Protección Civil, la



Agencia Estatal de Meteorología y con el Ministerio de Transporte y Movilidad Sostenible.

A nivel provincial y autonómico, las Jefaturas Provinciales de Tráfico junto con los respectivos Subsectores y Sectores de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil y los Centros de Gestión de Trafico Territoriales en cada caso, dentro de sus respectivos protocolos de coordinación en materia de vialidad invernal, están en contacto y coordinación con el resto de las administraciones y delegaciones ministeriales competentes.

Para la gestión y regulación del tráfico en estos episodios de vialidad invernal, la DGT cuenta con 8 Centros de Gestión de Tráfico activos las 24 horas del día, desde donde se coordinan las actuaciones en la red de carreteras de sus áreas de influencia a través del equipamiento y medios con el que cuentan y que permite conocer el estado de la circulación y comunicar las incidencias a los conductores.